

EL MALLORQUIN.

MARTES 24 DE FEBRERO DE 1857.

<p>PUNTOS DE SUSCRIPCION. PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40. MAHON. D. Matias Mascaro. IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont. Sale todos los dias.</p>	<p>Sale el sol á 6 h. 40 ms. y se pone á 5 h. 47 ms. Sale la luna á 6 h. 55 ms. de la madrugada, y se pone á 5 h. 55 ms. de la noche. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 15 ms.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Mallorca, por un mes 10 rs. vn. En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id. En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id. Cada número suelto 1 id.</p>
--	--	--

Seccion politica.

(Del Leon Español.)
 Conviene no perder de vista ni por un solo momento lo que ya oficialmente consta que ha pasado en Méjico con los súbditos españoles. Los inauditos atropellos que estos han sufrido son de indole tal, y revelan tanto encono, tanta ferocidad por parte de sus autores, que nos hacen temer muchos mas en lo adelante si no ocurriésemos desde luego y de la manera mas enérgica á exigir satisfaccion de los unos y á evitar la perpetracion de los otros. No hubiéramos podido ser tratados peor en una tierra de cafres. ¿Y por quién? Por unas gentes que, si algo de bueno conservan, es la mucha ó poca sangre española que por sus venas corre, para mengua y bochorno nuestro; por unas gentes que, desde su emancipacion de la madre patria, vienen siendo el escándalo del mundo civilizado por su profunda desmoralizacion, su nulidad política y su abyeccion la mas estúpida; por unas gentes que, tan léjos de haber recibido de nosotros el mas mínimo agravio, nos son deudoras aun de pingües sumas, inútilmente hasta aquí reclamadas, y que no serian sino una indemnizacion harito mezquina de los inmensos daños por ellas inferidos á nosotros del modo mas cobarde y brutal que imaginarse puede. Faltaba un nuevo ultraje para coronar dignamente su obra de ingratitud y de perfidia hacia España; faltaba un nuevo escándalo para llenar la copa de nuestro sufrimiento, y este ultraje y este escándalo es lo que acabamos de saber de Méjico, de aquel pais de hermanos nuestros. La vergüenza que solo nos causa no es inferior á nuestra indignacion. No son, no pueden ser ya considerados como nuestros hermanos.

Somos, y no podemos menos de ser ya, sus enemigos.
 Y no se nos diga que de los excesos cometidos con nuestros infelices compatriotas solo se ha hecho responsable la especie de horda salvaje que obedece al general Alvarez. No tal. Lo es el pais entero, por el hecho de haberlos promovido y tolerado á cara descubierta el mismo Commonfort, que es el presidente legítimo de la república, si en Méjico puede haber ni presidente ni nada que legítimo sea. En ello están conformes todas las noticias recibidas. No se trata, pues, de un crimen particular, sino de un crimen nacional. Y en vano el presidente Commonfort quiso en un principio cohonestarlo diciendo que los criminales no llevaban enseña política, que eran simplemente una cuadrilla de foragidos; porque al fin, no pudiendo sostener por mas tiempo tan indigna supercheria y apremiado además para que impusiese á aquellos el castigo que merecian, hubo de manifestar sin rodeos que no estaba en su mano el proceder contra el general Alvarez, por la sencilla razon de que le debia cuanto era. De modo que á una consideracion puramente personal, sacrifica el presidente Commonfort su deber de hombre público y las leyes de la hospitalidad y de la humanidad mas imperiosas y corrientes. De modo que no hay que esperar del presidente Commonfort el menor apoyo contra los ulteriores crímenes del general Alvarez, de ese hombre á quien sus mismos compatriotas han bautizado con el horrible nombre de *Pantera del Sur*.
 No nos queda, en tal caso, otro arbitrio que apelar á la fuerza para obtener lo que de grado no se nos quiere otorgar. Mucho tiempo hace que debíamos haberlo empleado, una vez convencidos por la experiencia de largos años de cuan en poco se tiene en Méjico las consideraciones de

raza, de amistad y de justicia á que le somos acreedores. A buen seguro que los súbditos de otras naciones sean allí objeto de tamañas vejaciones, y aun en mucho menor escala. ¿Y por qué? Porque Méjico respeta á esas naciones, porque Méjico sabe muy bien que desde el momento en que á ese respeto faltase, tendria que pagar muy caro su atrevimiento, cediendo á la dura ley del mas fuerte, que no tardaria en imponerse. La elocuencia de los cañones es la única que puede hacer efecto en aquel pueblo cobarde y envilecido.
 Por fortuna, aunque no abundemos en recursos de este género para hacerle entrar en razon, al gobierno de S. M. le sobran energía y patriotismo para utilizarlos cuando y como sea menester. Sobre esto nos hallamos perfectamente tranquilos. Constanos por de pronto que ya ha tomado varias disposiciones encaminadas á este fin, tales como el inmediato envio de una escuadra al mar de las Antillas, para reforzar la que allí tenemos, y otras no menos oportunas y convenientes. Desde luego confiamos en que, de un modo ó de otro; no se hará esperar mucho tiempo el solemne desagravio que nos es debido.
 Pero esto nos conduce como por la mano á una reflexion que ya hicimos otro dia, y en la cual nunca insistiremos bastantemente. Preciso es convencerse de una vez que España no podrá ocupar el rango que le corresponde entre las naciones de Europa, ni podrá hacerse respetar debidamente en pais alguno, mientras no cuente con un ejército numeroso y aguerrido, mucho mas numeroso y aguerrido del que hoy dia sostiene, y una armada militar pujante y bien equipada, mucho mas pujante y mejor equipada que la actual. Los que lo contrario afirman, los que pretenden demostrar la no necesidad y aun la gran inconveniencia de mantener en pié un ejército y una armada semejantes, fundán-

dose en los cuantiosos gastos que á la nacion forzosamente ocasionaria; esos ignoran ó aparentan ignorar las nociones mas trilladas de la ciencia del gobierno, y olvidan por completo lo que la historia de todos los tiempos y naciones sobre el particular enseña, y cierran los ojos á lo que en la época presente, ahora mismo, está pasando por donde quiera y que tan alto habla en contra de sus mal entendidas economías. Si la razon y la justicia fuesen capaces por sí solas de hacer valer sus sacrosantos fueros en las cuestiones internacionales, seriamos los primeros á adherirnos á aquella opinion, hija sin duda alguna de un sentimiento plausible en sí mismo; pero desgraciadamente nunca ha sucedido así, ni sucede en la actualidad; ni es probable suceda jamas. Allí donde está la fuerza, allí es donde está la razon y la justicia. ¿Cuándo ha sido España considerada y temida en todas partes sino cuando ha tenido á su disposicion ejércitos poderosos y poderosas armadas? ¿Cuándo sino entonces se pudo mantener á la altura y aun sobrepasar en importancia política á todas las demas naciones? ¿Cuándo sino entonces fué respetado nuestro pabellón nacional así por tierra como en los mares? Hable por nosotros la historia. Díganlo, entre otros, los gloriosos reinados de los reyes Católicos, de Carlos V, de Felipe II y de Carlos III, cuando el solo nombre de español era el título mas digno y valdeoro para granjearse la estimacion y el acatamiento de todos.
 Y, por el contrario, desde la decadencia de nuestro ejército y de nuestra marina militar, ¿cuán triste papel venimos representando en el inmenso drama de la política europea! Cuántas humillaciones hubimos de sufrir, cuántos insultos devorar, cuántas vicisitudes padecer!
 ¿Y para colmo de afrenta, para demostrar una vez mas la exactitud de lo que

Follein.

DE ARRIBA ABAJO,
 POR
ALFONSO KARR.

(Continuacion.)
ESCENA V.
LEGROS Y ANDRÉS PETIT.
Legros. Al fin habeis venido.
Petit. Si señor.
Legros. Caballero, habeis entrado en mi casa con un sueldo de ochenta francos mensuales, ¿y para qué?
Petit. Caballero, he tenido el honor de entrar en vuestra casa en calidad de dependiente y de secretario.
Legros. Vuestro predecesor solo recibia sesenta francos; con este título y algunos otros tengo derecho á reclamar actividad y exactitud de vuestra parte.
Petit. Decid mas bien, celo y desinterés, pero el desinterés mas absoluto.
Legros. Muy bien, caballero. No sé si paseais por el jardin para hacer prueba de ese desinterés en vez de hallaros en vuestra oficina; ciertamente que esto dá una triste idea de vuestra exactitud en cumplir vuestros deberes.
Petit. Daba cuenta á la señorita de un encargo que se habia servido confiarme.
Legros. Nada tengo que decir en cuanto á que desempeñeis los encargos de mi hija; pero no debe estorbar que complais vuestras obligaciones.
Petit. Siento mucho confesaros que acabo de decir una mentira.
Legros. ¡Ola!
Petit. La señorita no me habia hecho ningun encargo.

Legros. Entonces, ¿qué haciais en el jardin?
Petit. Estoy temblando; pero lo mismo dá hoy que mañana, puesto que lo tengo que decir.
Legros. ¿Qué decís?
Petit. Quiero hablar y se me traba la lengua.
Legros. ¡Caballero!...
Petit. ¡Ah! Sed mi segundo padre.
Legros. ¿Qué quiere decir esto?
Petit. La señorita Eufemia...
Legros. ¿Qué?
Petit. Que la amo, que la adoro...
Legros. Por vida de...
Petit. Seré un hijo respetuoso para vos...
Legros. Caballero Petit, no sabeis lo que hablais.
Petit. Soy jóven y sin fortuna; pero con vuestro apoyo y vuestros consejos podré algun dia llegar á ser algo. Desde luego me dedicaré á vuestros intereses con un cuidado sin límites en reconocimiento de vuestras bondades; vuestros negocios serán los míos.
Legros. No me parece mal... Caballero Petit, hablémosos sinceramente: si no comprendo mal vuestras palabras incoherentes, me propones que os conceda la mano de mi hija.
Petit. Si señor, y creed...
Legros. Basta de frases. Voy á demostraros mi indulgencia.
(Petit quiere besar la mano de Legros, pero este lo detiene con un gesto teatral.)
Legros. Voy á demostraros mi indulgencia; no os despidio en este mismo instante. Concluiréis el mes en mi casa, y entretanto podréis buscaros otra colocacion.
Petit. Pero...
Legros. Y os aconsejo que en vuestra nueva colocacion seais menos ambicioso.
Petit. Pero, caballero, haré lo que vos habeis hecho; me haré rico por medio del trabajo, de la probidad, de...
Legros. ¡Ola! ¿Quereis casaros con la señorita de los Antuñais? Hace media hora que no he querido dar su mano al conde de Gafreville que me la pedia en nombre de su hijo... Comprenderéis que no la reservaré para entregársela al hijo de un empleado en el ministerio de Hacienda. No, querido; la señorita de los Antuñais no está destinada á ser la señora Petit.
Petit. Caballero, mi padre es un hombre honrado...

Legros. ¿Y quién os dice lo contrario? Vos, querido, tambien sois honrado; todo el mundo lo es... Pero, en fin, hay clases en la sociedad... hay rangos... El mal de la época es que todos quieren salir de su esfera y que todos los medios parecen buenos para encontrar el fin; esto es, el *uluu-bohu*, es la confusion.
Petit. ¡Caballero!...
Legros. No hablemos mas del asunto.
 Concluiréis en mi casa este mes, pero os advierto que si en los veinte dias que aun os quedan os atreveis á dirigir la palabra á la señorita de los Antuñais ó á fijar solamente vuestros ojos en ella, partiréis á los cinco minutos con vuestro papel y vuestro cortaplumas.
(Entra Eusebio.)
Eusebio. Señor, el almuerzo está en la mesa.
Legros. Esperad, Petit, tomad asiento en mi escritorio y copiad diez cartas que hay sobre la mesa. Reparad, pues, el tiempo que me habeis malgastado. Despues del desayuno, podréis bajármelas á la firma.
ESCENA VI.
Petit, solo.
 ¡Ah! ¿Con qué es decir que la señorita Legros no está destinada á ser la señora de Petit y me despiden solo por haber pensado en ella! Hé aqui lo que son los advenedizos: está tan orgullosa porque es un comerciante enriquecido, porque tiene una fortuna que ha adquirido vendiendo á peso faltó mercancías sofisticadas!
 ¿Pero cómo me ha tratado! Ya se vé, como no soy rico. Pero lo seré; para ello cuento con voluntad é inteligencia. *(Con énfasis.)* En mi pecho late un corazón honrado, y un hombre honrado es igual á todo el mundo. *(Al decir esto estruja las cartas y las tira al suelo.)* Si, yo seré rico... cuando haga lo que los demas. ¡Ay! mucho hubiera abreviado el camino casándome con la hija de un millonario; pero ella me ama, y no está todo perdido; los golpes de la suerte respetarán nuestro amor, este amor, que es mi felicidad, que es mi vida... Guardemos estas frases para escribirle; debo contarle mi dolor en tiernísimos versos. El amor una las condiciones, el amor hace iguales al pastor y al monarca; el amor... No es esto decir que yo lo siento por ella; sin embargo, la haré feliz.
 Le gustan los versos, el lenguaje de los dioses...

Hagamos versos. Ahora recuerdo mi primera conquista; he perdido á una muger, y he hecho que lo abandone todo; familia; marido; hijos; fortuna; con versos de catorce pies. *(Se levanta, se coloca delante de la chimenea, se mira en un espejo, y se arregla los cabellos.)* ¿Qué desdeñe me ha mostrado ese graujá de Legros! La naturaleza me ha dado talento y algunas ventajas esteriores; me parece que esto vale tanto como el dinero. Dice que no me cree su igual... y soy su superior. ¡Vil metal! ¡Ea! Voy á componer versos á su hija. *(Se sienta en la mesa.)* DESPERACION!... No me parece mal título.
(Entra Virginia con un plumero en la mano.)
ESCENA VII.
VIRGINIA Y ANDRÉS PETIT.
Virginia. ¡Ola! ¿vos aquí, señor Petit?
Petit. Y no por mucho tiempo, encantadora Virginia.
Virginia. ¿Qué quereis decir?
Petit. Que á últimos de mes dejo esta casa; para no pisar en mi vida sus portales.
Virginia. ¿Os han despedido?
Petit. Despedirme precisamente; no; pero el señor Legros me trata de un modo que no me conviene, y he hecho mi dimision.
Virginia. Ah, ¡Dios mio!
Petit. Yo cumplo con mi obligacion; pero el señor de los Antuñais no debe olvidar que bajo el aspecto de la educacion, de los modales, soy su igual por lo menos, y que me debe las atenciones que se usan entre gentes *comm'il faut*. El honrado campesino es mejor que el príncipe desleal...
Virginia. ¿Y os vais á fin de mes?
Petit. No he querido dejar trabajo pendiente.
Virginia. Escuchad, señor Petit; me habeis dicho á menudo que aisais...
Petit. Ciertamente; os amo, mi querida Virginia.
Virginia. Hasta aquí he evitado daros una contestacion; por lo que ha sucedido, varia mi modo de pensar; yo tambien os amo, señor Petit. Mi familia es honrada, mi padre es hortelano, y hace algun dinero...
(Se continuará.)

acabamos de decir, viene ahora Méjico, hasta la misma Méjico, escoria de pueblos y baldon de todas las repúblicas habidas y por haber, hasta Méjico trata de humillarnos y nos provoca y nos insulta de semejante manera!

También es esto una razón más para evidenciar la alta conveniencia de establecer una línea de vapores-correos entre la Península y nuestras Antillas, tal como la tiene proyectada el gobierno de S. M. Sobre parecer nos bochornosa la necesidad en que á menudo nos vemos de recurrir á vapores extranjeros para la conducción de nuestra correspondencia á Ultramar, importa en gran manera la realización de este proyecto, por lo que así se logrará estrechar más y más los vínculos que nos unen con nuestros compatriotas de América, á favor del continuo trato, al paso que ensanchará considerablemente la esfera de nuestras relaciones mercantiles con mayor grado de facilidad y provecho para unos y otros.

La nueva línea de vapores-correos debería constar, en nuestro concepto, de seis buques, cuando ménos; todos de grueso porte y de las mejores condiciones marineras, y que además fuesen susceptibles de armarse en guerra en un caso dado, á la manera que sucede con las líneas de vapores ingleses que hacen igual servicio entre esta nación y las Antillas, los Estados- Unidos, Alejandría y otros puntos.

De este modo, á más de las ventajas inmediatas, permanentes, de la mencionada línea, habría la eventual de poder el gobierno echar mano de cualquiera, ó de todos los barcos que la formasen, en la ocurrencia posible de necesitar emplearlos como de guerra en su servicio exclusivamente. Y fijamos en seis el número de barcos, y no en ménos, porque, en primer lugar, debemos tener en cuenta las contingencias á que son ocasionados viajes entre puntos separados por un mar tan proceloso y una distancia tan considerable; y en segundo lugar, porque opinamos siempre, y ahora más que nunca, que el estremo de la línea en América no debía ser la Habana, y sí Vera-cruz, con lo cual no solo ganarían, por muchas razones, estos dos puertos comerciales, sino que también podríamos así estar siempre al corriente de lo que en Méjico ocurría, y en mejor disposición de acudir, cuando fuese preciso, en ayuda de los españoles que allí residen. Que esta última circunstancia, por lo ménos, es muy atendible, lo que acaba de pasar en Méjico haría no lo acredita.

(De El León Español.)

Se cree por la mayor parte de los que han dedicado algunos ratos de su vida á estudiar los elementos que entran á formar los diversos partidos políticos de los países de Europa, y muy especialmente de España, que al rededor de la bandera en que están escritos los principios de *orden y bien entendida libertad*, se agrupan en cortas excepciones lo más escogido en la nobleza, las más altas eminencias en las ciencias, lo más instruido del clero, lo más laborioso y más acaudalado del comercio, la agricultura y la industria; y finalmente el ejército, en lo que tiene de más valiente y más pundonoroso: hemos dicho, y repetiremos esto, con cortas excepciones, pues nada más lejos de nosotros que aminorar la valía de algunas individualidades que por razones que ni podemos ni debemos apreciar vemos alejadas del campo conservador. Pero si esto es exactísimo; si creemos, y nos enorgullece, contar en nuestras filas lo más poderoso por todos conceptos de las altas jerarquías sociales, no debemos dejar en su error á los que, á pesar de tan justa apreciación, suponen que las otras clases no son partidarias de nuestras doctrinas. No es así ciertamente: en este país clásico de la honradez, modelo de lealtad á sus reyes, las clases trabajadoras también son moderadas. De otra manera, si no abrigáramos un profundo convencimiento de que las masas en general aman por instinto y por costumbre el orden, tal vez hubiéramos abandonado nuestro puesto en el

periodismo, seguros de la profunda verdad que encierra el dicho de un sábio español: que el que quisiera separar al vulgo de sus opiniones, perdería el tiempo y el trabajo.

No necesitaríamos hacer grandes esfuerzos de imaginación para demostrar que el pueblo, lo que se llama pueblo, es en España moderado, por más que los periódicos órganos de otras opiniones nos digan un día y otro que está afiliado á su comunión, y á pesar de la creencia de algunos políticos que juzgan á este pueblo de la misma injusta manera. Los que de tal suerte piensan no han hecho más, como decimos al principio de este artículo, que dedicar algunos ratos de sus ocios á estudiar tan vital, tan importante cuestión de política y de gobierno: se han limitado quizás á escuchar á un cortesano charlatan, que deseoso de hacerse pasar por hombre ilustrado, aprovecha cualquiera ocasión para hablar de la emancipación del hombre, del derecho de asociación, de la libertad de cultos y de otra porción de cosas que ha leído en un periódico que le deja, con no muy buena intención, un oficioso demócrata; probablemente habrá escuchado á algún hombre del campo decir que en la época revolucionaria de 1854 y 55 se trató en su pueblo de repartir los bienes de los ricos entre los vecinos necesitados; y que esto era lo mejor que podía hacer un gobierno: ó quizás le habrán informado que tal ó cual industrial dice con frecuencia que mientras no se acabe con el último título de Castilla, con el último sacerdote, y hasta con el último hombre de bien, no podrá la España ser feliz. Y el que esto escucha de los que supone tipos característicos de las clases sociales ménos acomodadas, sin tomarse mayor trabajo para estudiar la índole especial de los individuos que componen las clases á que aquellos pertenecen, y las habituales costumbres de los mismos, no será extraño que esclame: si el artesano, el labriego, y el industrial en pequeño profesan tales ideas de desorganización social, ¿quiénes, fuera de los hombres acomodados, tienen el encargo de salvar en España el Trono, la religión y la familia, el día en que estos objetos peligran? La mayor parte de los mismos á quienes acusais; le responderíamos nosotros que los conocemos mejor. Ellos ayudarán á los que por su posición están obligados á correr los primeros á custodiar los altos intereses sociales.

Si se descende á estudiar los tres caracteres principales que constituyen las clases trabajadoras, nos venceremos de que el artesano habla de cosas que, por más que las ha meditado, ni siquiera ha podido comprender su significación; las repite por que cree que así se le tendrá, al ménos entre sus compañeros, por hombre de gran sabiduría y patriotismo: pero ese mismo artesano obedece con sumisión á su principal, huye de toda reunión tumultuosa, y practica fielmente los preceptos de nuestra sacrosanta religión; ama la libertad que le proporciona cierto desahogo, pero aborrece el desorden, que le privaría de ganar para atender á las necesidades de su familia; se burla de los fanáticos, pero compadece á los herejes; en una palabra, es liberal, pero más que liberal, hombre de orden; es lo que se entiende por desprecupado, pero es aun más que esto, religioso. Y el labrador, que se dejó alucinar por la esperanza de disfrutar un día los bienes que pertenecen á otro, fué solo porque creyó las palabras de un farsante ó embaucador, que le decía que tal repartimiento era justo y legal; mas si un verdadero amigo le explica que nadie puede poseer sino lo que adquirió con su trabajo ó lo que sus mayores adquirieron, se espantará de haber abrigado una idea de delito; el labrador español, mas que todo, honrado. Solo el industrial (y cuenta que nos referimos únicamente á esa clase de hombres malvados que adoptan un medio de vivir autorizados y protegidos por las leyes para mejor encubrir su oficio de cómplice de los mayores criminales), solo estos son implacables enemigos de todo gobierno que los vigile, y de quien temen que

un día castigue justamente sus delitos.

Por estas razones insistimos en predicar incesantemente las doctrinas del orden y de libertad que con él sea compatible; porque estamos persuadidos de que el pueblo español es naturalmente inclinado á estas ideas, y que los que pierden el tiempo y el trabajo son los que se empeñan en apartarlo de ellas. Al concluir se nos ocurre que al pueblo español se podría aplicar exactamente la calificación que un escritor sagrado hizo del pueblo israelita. «La verdadera prosperidad de la república, dice, consistía en vivir cada uno de su trabajo, sin lujo, sin ambición, sin poder destruirse ni enriquecerse mucho; contando la justicia por el mayor de los bienes, y huyendo de toda novedad y mudanza.» Con tales ideas, decimos nosotros, ¿qué podrán ser los hombres sino conservadores?

Noticias extranjeras.

Paris 16 de febrero.

APERTURA DE LAS SESIONES DEL CUERPO LEGISLATIVO.

Hoy lunes ha abierto el Emperador en persona en el palacio de las Tullerías la legislatura del año 1857. —Elébase el trono en la sala de los Mariscales, magníficamente adornada y entre los balcones que dan al jardín: á la derecha se vé un asiento reservado para S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleón y otro destinado á S. A. I. el príncipe Napoleón. Á derecha é izquierda de sus Altezas están los asientos para los príncipes de la familia imperial, el gran limosnero, los mariscales, los almirantes, el gran mariscal de palacio, el montero mayor, los ministros, el gran maestro de ceremonias y los grandes cruces de la Legión de Honor. A alguna distancia se ven los asientos destinados para el presidente, vice-presidente y presidente de sección del Consejo de Estado. Á la derecha los sitios reservados al cuerpo diplomático; enfrente del trono á la derecha, los asientos del Senado; á la izquierda los del cuerpo legislativo y del consejo de Estado, y detrás de los grandes cuerpos del Estado, se sientan los representantes del ejército y de la magistratura.

Se habían colocado dos sillones en la galería superior para S. M. la Emperatriz, S. A. R. la princesa Matilde y las damas de la corte. A la una ménos cuarto un ayudante de ceremonias anuncia á la Emperatriz. Toda la Asamblea se levanta y saluda á Su Majestad con entusiastas aplausos. Su Majestad atraviesa el salón y se dirige á la galería. Preceden á la Emperatriz un ayudante y un maestro de ceremonias y el primer chambelán de S. M. I. Siguen á la Emperatriz S. A. I. la princesa Matilde, el gran maestro de la casa de la Emperatriz, las damas de honor y las de Palacio. Habiendo tomado asiento la emperatriz una salva de 101 cañonazos anuncian el principio de la solemnidad.

El gran maestro de ceremonias va á avisar al Emperador; el cortejo imperial se adelanta al través de los aposentos en el orden siguiente: Los ugières, un ayudante de ceremonias, el escudero, el prefecto de palacio, y el chambelán de servicio, el agregado general del palacio, el comandante en jefe de la guardia imperial, el gran maestro de ceremonias, el montero mayor, el gran chambelán, el mariscal de palacio, el Emperador, S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleón, el limosnero mayor, el ayudante de campo de servicio, el gobernador de palacio, el comandante de los cien guardias, el oficial de ordenanza de servicio y los oficiales de servicio de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleón.

Al entrar en la sala de los mariscales S. M. es recibido con los gritos de «Viva el Emperador!» S. M. con uniforme de general de división y llevando el gran cordón de la Legión de Honor, se coloca delante del trono, teniendo á su derecha á S. A. I. el príncipe Gerónimo y á su izquierda á S. A. I. el príncipe Napoleón. Sus Altezas imperiales van de riguroso uniforme. Colócanse en derredor del trono el limosnero mayor, el gran chambelán, los cardenales, los mariscales, los almirantes, los ministros y los altos dignatarios de la corona.

Todo el mundo está en pié con la cabeza descubierta. El Emperador dice: «Señales, señores», y sentándose también, S. M. pronuncia en medio del más profundo silencio el discurso que más abajo publicamos. Este discurso es acogido con los más vivos aplausos y prolongados vivas al Emperador. El gran maestro de ceremonias, después de tomar las órdenes del Emperador, advierte al ministro de Estado que proceda á tomar juramento á los senadores y diputados nombrados y elegidos después de la última legislatura. El ministro de Estado declara que queda abierta la legislatura para el año de 1857, é invita á los senadores y diputados á que se reúnan mañana en los sitios ordinarios de sus sesiones.

El Emperador y la Emperatriz se retiran á la una y media siguiendo en el ceremonial el mismo orden que á su llegada, y los aplausos y vivas se confunden en este instante con las salvas de artillería que anuncian la terminación de la solemnidad.

DISCURSO DE S. M. EL EMPERADOR.

Señores Senadores, señores Diputados:

Mi discurso de apertura del año último terminaba con una invocación á la protección divina; pedíale que guiase nuestros esfuerzos en el sentido más conforme á los intereses de la humanidad y de la civilización, y esta súplica parece que ha sido oída.

Se ha firmado la paz, y las dificultades de detalle que traiga consigo la ejecución del tratado de paz han acabado por ser felizmente vencidas.

El conflicto empeñado entre el Rey de Prusia y la Confederación helvética ha perdido todo carácter belicoso, y creemos poder esperar cuanto antes una solución favorable. El buen acuerdo que se ha restablecido entre las tres potencias protectoras de la Grecia, hace para en adelante inútil la prolongación de las tropas inglesas y francesas en el Pireo.

Si se ha promovido un desacuerdo sensible en lo tocante á los asuntos de Nápoles, debe imputarse al desseo que anima de igual manera al gobierno de la Reina Victoria y al mio de obrar por todas partes en favor de la humanidad y de la civilización.

Hoy que reina la mejor inteligencia entre todas las grandes potencias, debemos trabajar seriamente en arreglar y desenvolver en el interior las fuerzas y las riquezas de la nación, debemos luchar contra los males de que no está exenta una sociedad que progresa.

La civilización aunque tenga por objeto la mejora moral y el bien estar material del mayor número marcha, es necesario reconocerlo, como un ejército. Sus victorias no se obtienen sin sacrificio y sin víctimas. Esas vías rápidas que facilitan las comunicaciones, abren nuevas vías al comercio, trasladan los intereses de un punto á otro, y dejan en grande atraso á las comarcas que de ellos carecen; esas máquinas tan útiles, que multiplican el trabajo del hombre, reemplazándole primero y dejando momentáneamente muchos brazos sin ocupación; esas minas que esparcen por el mundo una cantidad de numerario desconocida hasta el día, este acrecentamiento de la fortuna pública que aumenta diez veces el consumo, tienden á hacer variar y elevar el valor de todas las cosas: este manantial inagotable de riqueza que se llama *crédito* hace maravillas, y sin embargo la exageración de la especulación produce muchas ruinas individuales. De aquí la necesidad, sin paralizar el progreso, de auxiliar á los que no pueden seguir su marcha acelerada.

Es menester estimular á los unos, moderar á los otros, alimentar la actividad de esta sociedad jadeante, inquisitiva, exigente, que en Francia lo espera todo del gobierno, y á la cual sin embargo deben oponérsele los límites de lo posible y los cálculos de la razón.

Ilustrar y dirigir hé aquí nuestro deber. El país prospera, es menester convenir en ello, porque apesar de la guerra y de la carestía el movimiento del progreso no ha disminuido. El producto de los impuestos indirectos, que es el signo cierto de la riqueza pública, ha escedido en 1856 de unos 50 millones á la cifra ya tan excepcional de 1855. Desde el restablecimiento del Imperio, estos impuestos han tenido un aumento de 210 millones, abstracción hecha de los nuevos impuestos. Sin embargo hay una parte del pueblo que sufre grandemente, y en tanto que la Providencia no se digne enviarnos una buena cosecha, los millones dados por la caridad privada y por el gobierno no serán mas que débiles paliativos.

Redoblemos pues nuestros esfuerzos para poner remedio á males que están sobre toda previsión humana.

Algunos departamentos han sufrido este año la plaga de la inundación; pero todo me hace esperar que la ciencia conseguirá dominar á la naturaleza. Tengo empeño que en Francia tanto los ríos como la revolución vuelvan á su cauce, y que no puedan volver á salir.

Una causa de enfermedad no ménos grave reside en los ánimos. Cuando ocurre una crisis, no hay especie alguna de falsos rumores ó de falsas doctrinas que la ignorancia ó la maledvolencia no propaguen. Se ha llegado últimamente hasta á alarmar la industria nacional como si el gobierno pudiese querer otra cosa más que su desenvolvimiento y prosperidad.

Así el deber de buenos ciudadanos es de circular por todas partes las sábias doctrinas de la economía política, y principalmente de fortificar sus corazones vacilantes que al primer soplo, no diré de la mala fortuna, sino á la menor paralización de la prosperidad, siembran el desaliento y aumentan la enfermedad con sus alarmas imaginarias.

En presencia de las diversas exigencias de la situación, he resuelto reducir los gastos sin suspender las grandes obras, sin comprometer las existencias adquiridas, y disminuir ciertos impuestos sin perjudicar á las rentas del Estado.

El presupuesto de 1858 se os presentará equilibrado, habiéndose consignado en él todos los gastos previstos.

El producto de los impuestos bastará para saldar los gastos de la guerra.

Todos los servicios podrán asignarse sin que tengamos necesidad de recurrir de nuevo al crédito público.

Los presupuestos de guerra y marina se han reducido á lo preciso para conservar los cuadros, para respetar los grados adquiridos con gloria y para sostener una fuerza militar digna de la grandeza del país. Por eso se ha fijado el tipo del reemplazo anual en cien mil hombres; este número escede en veinte mil á los tipos señalados para el tiempo de paz; pero según el

sistema que he aceptado y que considero de grande importancia, las dos terceras partes de las leyes solo permanecerán dos años en las filas y formarán luego una reserva que proporcionará al país desde la primera aparición de cualquier peligro, un ejército compuesto de más de seiscientos mil hombres.

La reducción del efectivo permitirá mejorar el sueldo de los grados inferiores y de la tropa, disposición que la carestía de las subsistencias hacen indispensable. Por el propio motivo el presupuesto consigna la cantidad de cinco millones para empezar á conceder algún aumento á las dotaciones de algunos inferiores empleados civiles que á pesar de las mayores privaciones han dado ejemplo de probidad y desinterés.

Tampoco se ha echado en olvido la consignación de una cantidad para construir vapores trasatlánticos, medida que desde mucho tiempo se está haciendo necesaria.

A pesar de esos aumentos en los gastos propondré la supresión, empezando á contar desde 1^o de enero de 1858, del nuevo impuesto de guerra sobre los derechos de registros. Esta supresión es un sacrificio de veinte y tres millones; pero en compensación y en conformidad á los deseos repetidas veces manifestados por el Cuerpo legislativo, hago estudiar el modo y la forma con que podrá establecerse un nuevo derecho sobre la riqueza mueble.

Una idea filantrópica había impulsado al gobierno á trasladar los presidios á la Guyana, pero por desgracia la fiebre amarilla que desde cincuenta años no había parecido por aquellas comarcas ha impedido los progresos de la colonización. Se prepara por consiguiente un proyecto según el cual dichos presidios se trasladarán á Argel ú otro punto.

Argel que merced á una buena administración ve que adquiere cada día nuevas creces su cultura y su comercio, merece por nuestra parte una atención especial. El decreto de descentralización recientemente publicado favorecerá los esfuerzos de la Administración, y haré todo lo posible para proponerlos, según permitan las circunstancias, las providencias más oportunas al desarrollo de la colonia.

Llamo vuestra atención hacia una ley cuyo objeto se reduce á fertilizar las lanas de Gascuña. Los progresos de la agricultura deben atraer constantemente nuestros desvelos, pues de su decadencia ó mejora depende la decadencia ó la prosperidad de los imperios.

Se os presentará también otro proyecto de ley debido á la iniciativa del mariscal ministro de la Guerra: tal es un código penal militar completo que al reunir todas las leyes diversas y á veces contradictorias expedidas desde 1790, las acomoda al espíritu de nuestras instituciones. No dudo que os complaceréis en añadir vuestro nombre á una obra de tanta importancia como esta.

Señores diputados, siendo esta la última época de vuestra legislatura, permitidme que os dé las gracias por la cooperación leal y activa que desde 1852 me habéis prestado. Proclamásteis el imperio, os asociásteis á todas las medidas que han restablecido el orden y la prosperidad en el país; me apoyásteis enérgicamente durante la guerra; participásteis de mis pesares durante la epidemia y la carestía, y de mi regocijo cuando el cielo me dió una paz gloriosa y un hijo querido, y vuestra cooperación me ha permitido en fin establecer en Francia un régimen basado en la voluntad é intereses populares. Tarea difícil de llevar á cuna, y para lo cual se necesitaba un verdadero patriotismo, era la de acostumbrar al país á nuevas instituciones, y reemplazar la licencia de la tribuna y las luchas palpitantes que acarrearán la caída ó la elevación de los ministros con una discusión libre, pero tranquila y mesurada, era un servicio notable prestado al país y á la misma libertad, porque esta no tiene enemigos más temibles que los arrebatos de la pasión y la violencia de las palabras.

Fortalecido con la cooperación de los altos cuerpos del Estado, con la fidelidad y adhesión del ejército, y especialmente con el apoyo del pueblo que sabe que consagra á sus intereses todos los instantes de su vida, entrego para nuestra patria un porvenir lleno de esperanza.

Francia ha vuelto á ocupar en el mundo el rango que le convenia, sin perjudicar los derechos de nadie, y puede entregarse con seguridad á cuanto produce de grande el gozo de la paz. Si Dios no se cansa de protegerla, pronto podrá decirse de nuestra época lo que escribió del consulado un hombre de Estado, historiador ilustre y nacional: *Reinaba en todas partes la satisfacción, y cuantos dejaban de abrigar en el corazón las malas pasiones de los partidos, se regocijaban con la ventura pública.*

Este discurso ha sido acogido con las más vivas aclamaciones.

Paris 14 de febrero.

En las correspondencias particulares de Paris de la *Independencia belga*, fechadas el 12 de febrero, leemos los párrafos siguientes:

«El horizonte se oscurece completamente por la parte de Italia. La *Gaceta de Milan* contiene un artículo de los mas acres contra el Piemonte é indica que la longanidad del gobierno imperial va á tocar fin.» Por otra parte, el público tiene ya noticia del decreto que reorganiza el ejército anstriaco.

Parece que el presupuesto próximo, en visperas de ser planteado, será favorable á los eclesiásticos, particularmente á los obispos, cuyos haberes serán elevados

á la cantidad que tenían señalada en tiempo de la restauración.

Háblase ya mucho del discurso que el Emperador debe pronunciar el lunes á la apertura de la sesión legislativa. Créese que hará prever una solución pacífica con respecto á los asuntos de Suiza, Persia, etc., pero se conjetura que se mostrará muy reservado en lo tocante á Nápoles. Por lo mismo no deberá extrañarse que la arenga imperial guarde sobre esta cuestión un silencio conmutatorio. Se han hecho crecidas apuestas sobre lo que el Emperador dirá ó dejará de decir en su discurso con referencia al reino de las Dos Sicilias.

Anoche corrió el rumor de un atentado contra la vida de la Emperatriz; pero á lo que parece no hubo mas que la estravagancia de un individuo que se dirigió bruscamente hácia S. M. en las Tullerías en el acto en que iba á entrar en los jardines reservados. Es inútil añadir que este individuo está atacado de enagenación mental.

El príncipe imperial ha estado de nuevo enfermo; pero la distribución de las esquelas de convite para el baile que debe haber esta noche en las habitaciones de la Emperatriz, indica que ha desaparecido todo motivo de inquietud sobre el estado de S. A. I.

La carta dirigida por el duque de Nemours en su nombre y en el de sus hermanos al conde de Chambort fué entregada á este último príncipe en Venecia el 31 de enero. Os hice ya algunas indicaciones sobre el contenido de esta carta. El conde de Chambort ha contestado, y esta contestación, confiada al marqués de la Ferté, está ya en camino para Inglaterra.

Anoche bailóse por segunda vez en los salones de la hermosa embajadora de España, la generala Serrano. Lord Conwley habló largo rato con el príncipe Nicolas de Nassau.

Tomamos de un artículo que Mr. Granier de Cassagnac publica en el *Constitutional*, los pormenores siguientes sobre una demostración hecha en Londres por los refugiados políticos:

«Los refugiados políticos, reunidos en Londres, acaban de dar á conocer una vez más á la Europa civilizada, por medio de un acto solemne y religioso, sus principios y designios.»

En los funerales del polaco Wercell, los refugiados agrupados por naciones, seguían sus banderas respectivas.

Los franceses marchaban colocados detrás de la bandera roja, la bandera de sangre, que era llevada por Cornet, condeado de julio, y seguído de Déron, condeado á muerte por el tribunal de los Assises de Douai, por tentativa de asesinato en la persona del emperador.

Los italianos iban detrás de su bandera tricolor, que era llevada por Domenico Lama, camarada de cuarto de Pianori, el asesino ejecutado en París, y hacia flotar una gasa negra que había atado á ella Clerici, el asesino del duque de Parma.

Detrás caminaban diez y ocho transportados, evadidos de la penitenciaría de Cayena.

Figuraban en el cortejo Mazzini y Ledra Rollin; y este último, rodeado de Clerici, de Lama y de Déron, pronunció sobre la tumba de Wercell, un discurso apropiado á tal auditorio.

El mundo no ha visto jamás un espectáculo semejante, ni igual profanación: un entierro y unos funerales dirigidos por asesinos!»

De *La España* tomamos la siguiente correspondencia:

San Petersburgo 20 de enero de 1857.

Mi querido amigo: el duque ha ido á ver muchas casas á cual mas caras y mas hermosas, y acabará según creo por alquilar una y por quedarse aquí hasta la primavera ó el verano.

En estos dias, según el calendario ruso, se han celebrado aquí las Pascuas de Navidad, y ha habido una gran fiesta y ceremonia pública para colocar la primera piedra del monumento que se ha de levantar á la memoria del emperador Nicolas. Será este monumento, según dicen una estatua equestre, que en grandeza y hermosura podrá competir con la de Pedro el Grande. En el pedestal habrá magníficos bajos relieves en bronce que representen los grandes sucesos del reinado del héroe á quien se levanta el monumento; v. g. la toma de Varsovia, y la revuelta y alboroto de la plaza del mercado de Petersburgo en la primera época del cólera, alboroto que terminó por caer todos de rodillas, y muchos con la frente en el polvo, al presentarse el Czar en la plaza. Difícil será, sin embargo, que la estatua de Nicolas I sea tan bella y tan grande como la de Pedro, obra maestra de Falconet. El gran civilizador de Rusia está á caballo sobre un peñasco inmenso de granito, la mirada y diestra tendida hácia el Neva, el traje ruso, la postura magestuosa y dominante, el caballo levantado de brazos, y estrojando con los pies un culebrón de grueso calibre. Hay una inscripción que dice en latin y en ruso: *Pedro primo, Catherina secunda* 1782.

La inmensidad de la plaza del Almirantazgo, la anchura del río y la elevación de las casas y palacios, hace que la estatua no parezca tan colosal, como lo es realmente. En otra gran plaza, delante del palacio de invierno, está el único monumento de este género que puede competir por ahora con la estatua de Pedro el Grande. Este monumento es la columna de Alejandro, que se eleva 150 pies, y sostiene un ángel hermoso de 20 de altura. El monolito solo que forma la columna, sin contar la base, el pedestal y el chapitel, tiene 80 pies de alto. Viniendo por la perspectiva Newski, se entra en esta plaza por un

arco triunfal, que sostiene una victoria de bronce conducida en un carro por seis fogosos caballos.

Anteayer estuvo el duque en palacio á felicitar al gran duque Nicolas por el feliz alumbramiento de su esposa. Todo el cuerpo diplomático asistió á esta especie de besamanos. Las damas estaban muy elegantes, con muchos diamantes y perlas y oros en el manto ó «sara-fans.» En la cabeza llevaban todas el «kakosch-nik.» Nuestros trajes parecían pobres y en manera ninguna pintorescos al lado de los de las damas. Solo se distinguían el ministro de Grecia y el secretario de Austria, que iban de húngaro este y aquel de griego. Los turcos y los persas hacen mal en ir á la europea salvo los gorros; y en verdad que los de los persas son extraños y semejan á otras tantas gigantes casacas garrobas.

Hemos estado en el cuartel de Inválidos, que aunque bien establecido no es digno de gran admiración. El lujo y la comodidad están en los colegios: había muchos inválidos muy viejos y uno entre ellos que había cumplido 147 años.

Han empezado aquí los bailes de máscaras en el gran teatro. De todo tienen menos de bailes. Yo estuve en el primero y no vi que se bailara; todo se vuelve pasear y mas pasear. Las damas que á estos bailes asisten van de dominó negro. Si no fuera por los uniformes, ni siquiera la vista se recrearía con la variedad y viveza de los colores. Por fortuna vi en el baile algunos mingrelianos y circasianos, y á otras gentes que, por sus pintorescos trajes fueron los verdaderos máscaras para mí.

Me han presentado en el club inglés, donde hay periódicos rusos, alemanes y franceses, y poquísima gente. Ni en el lujo ni en la animación llega este casino siquiera al nuestro.

La mayor parte de estas damas tienen afición vehemente á la lectura de libros franceses. El sueño dorado de todas ellas es ir á Paris. Este es el último perfil de toda «dionne» de Petersburgo. Muchas se estasian discutiendo sobre la metafísica de amor. Otras, menos loquaces, tienen en todo la compostura elegante que tan bien cuadra á una gran señora.

El duque trae consigo y ha enseñado aquí á muchas damas, un album de fotografía que representa los jardines de la Alhameda, su palacio de Guadalajara y otros castillos.

Venciendo mi pereza, y á pesar de las visitas y de las tertulias, que hacen que me acueste y me levante tarde, he tenido tiempo para ir otra vez al museo, ó digase á *l'Hermitage*. Como hombre de buen gusto, lo primero que ha debido llamar mi atención entre la pintura, ha sido la de la escuela italiana. Lo ideal y lo real, el misticismo cristiano y la hermosura clásica de la forma están en ella sabiamente combinados. Solo en Italia se ha sabido unir y amalgamar en el arte el sentimiento cristiano con el pagano, y producir tanto en poesía como en pintura y escultura la manifestación sensible de todo lo bello sugetivo. Y digo sugetivo, porque la naturaleza no está representada en el arte, sino la idea que tenemos de la naturaleza por los sentidos. Cuando lleguen á ponerse inmediatamente en contacto el yo y la naturaleza, y haya comunión entre el yo y el no yo, sin intervencion de los sentidos, creo que será la música, y no la pintura, la que representará con sus sonidos esos misterios tan hondos é inefables. Ya los alemanes tratan de sacarlos á luz, no solo en su filosofía, que no basta á explicarlos, sino poniéndolos en solfa. Han llamado á la música que tiene estas aspiraciones, música de lo porvenir, y á ella pertenece la ópera de Ra-guer, de que hablé á Vd. en otra carta. Por eso dicen los profanos que no entienden la tal ópera: Swedenborg, Jacobo Boluci ó Novalis la entenderían, y tendrían al oír la elevaciones maravillosas. ¡Qué lástima que se hayan muerto!

Pero volvamos á la pintura italiana, que no habiéndola aun de lo porvenir, es lo mejor de lo presente.

Hay en el museo tres Venus de Ticiano, reproducción del mismo pensamiento. Los amores presentan á la diosa un espejo para que se mire. Una danae del mismo autor, que recibe la lluvia de oro; mientras la vieja nodriza pone el delantal para recoger también algunas monedas: no sé si este cuadro será la copia ó el original, pero es en todo semejante al que tenemos en Madrid en los reservados. Tienen aquí ademas varios retratos, muchos bosquejos y un Cristo hermosísimo del Ticiano, de Leonardo Vinci recuerdo una sagrada familia, y un retrato de su enamorada, hermosa de veras y con unas manos lindísimas. Está entre yedras y flores, y al parecer pensando mil cosas tiernas. De Allandi un retrato de mujer y una Judith; de Guirlandajo una virgen con San Juan y el niño Jesus; del Dominiquino un Cupido maravilloso, otros cuadros dignos del autor de la comunión de San Gerónimo; de Solano, una virgen que amamanta al niño, pintura tan llena de vida y de gracia mundana, que á mi ver es una profanación el que tenga un asunto piadoso, de Rafael hay dos sagradas familias que bien pudieran pasar por apócrifas. En cambio hay muchos Julios Romanos

que son copias ó imitaciones del príncipe de los pintores.

Hay muchos cuadros de Perugino; Piombo, Corregio, Prancia, Jordano, Albani, Veronese, Palusa (el viejo), Baltoni y Pablo de Cortona y de otros mil maestros. Es de notar un cuadro de Maralté que representa la adoración de los pastores. Todos los espíritus sencillos que hay en la tierra y en el cielo, vienen á adorar al Infante divino, y al mismo tiempo que le ofrecen los pastores sus rústicos presentes, ángeles gorditos luminosos y lucidos, revolotean sobre la cuna, y derraman en ella lirios y rosas. Otros traen turbos de oro, que parece que exhalan delicadísimo incienso. Hay mucho del cielo, y de inspirado en este cuadro. Conservo, por último, en la memoria uno de Guido Reni, que figura varios doctores y santos padres conferenciando sobre la Inmaculada Concepción. La Virgen se aparece en el aire y en todo el esplendor de la gloria, rodeada de ángeles y de querubines. Una Santa Cecilia de Dolce. Vistas de Venecia, de Canaletto. Varios paisajes, bandidos y filósofos estafalarios, de Salvador Rosa. Un cabrerizo que está de rodillas, rezando en medio de sus cabras y que vale un Perú. De Caravaggio un Cristo coronado de espinas, y lleno de dulce resignación, mientras que le aprieta un sayon la cabeza con las espinas, y hace correr su sangre preciosa. De Guido Reni, Psiqui y Cupido y una Cleopatra, y el David con la cabeza de Goliat. De Leppi, la Anunciación. Del Beato Angélico la adoración de los Reyes. De Saccy, Apolo y las Musas. De Procacini, una Virgen con ángeles, y de Felte, un retrato por el estilo de Velazquez, y que se yo cuantos cuadros mas, que sería prolijo citar uno por uno.

He visto también el monasterio que hay en el «Hermitage», y que contiene monedas y medallas de todas épocas y naciones, y principalmente de Rusia y de aquellos países, que en parte y en todo entran hoy á componer este dilatadísimo imperio. Así es como se ven allí monedas de los Partos, y de todas las dinastías de la Persia: los artagerges, los japones, los isdigerdis, los kosroes y los príncipes mahometanos venidos despues. Monedas de Armenia, de Georgia y de Circasia, y todos los reyes del Ponto. Ni faltan las monedas romanas y bizantinas, y hay una riquísima colección de las griegas, macedónicas, judaicas, fenicias, de Annan, de Japon, de la India y de la Oceanía; allí he visto los reyes de Pergamo, los de Bithinia, incluso el amigote de César, los selencos y antiochos de Siria y los Ptolomeos de Egipto. En fin, ya he dicho que hay monedas de toda clase, y en gran profusion y orden. De España las he visto cristianas, moras y paganas. Las árabes de los reyes de Granada y de los califas de Córdoba. Las paganas, bástulas, turdetanas y celiberas y de todos los municipales romanos que en España hubo. Así por ejemplo, de Adra, de Córdoba, de Mérida, de Cadiz, de Itálica, de Bilbilis, de Zaragoza, de Ylurco, de Jpagro, de Calahorra, de Ampurias, de Sagunto, de Segobriga y de Cartagena.

Para terminar y hacer concebir á Vd. la riqueza de este monetario, le diré que solo de Alejandro Magno conté 41 monedas de oro; 550 de plata y mas de 50 de cobre. Todas llevan en el reverso, ya una victoria alada, ya al héroe domando al búfalo, monstruo ibrido de caballo y de toro, alegoría de Moloc y de Neptuno, símbolo de la civilización helénica y de la civilización asiática que el macedon junta y domina: ¿Quién volverá á acometer esta hazaña? ¿Serán acaso los eslavos? Aquí pretenden que Alejandro era de esta raza, y puede que sea cierto. Alejandro Magno hablaba griego, como Alejandro II habla frances: pero la lengua patria de ambos era y es el ruso. Yo creo que si hay alguna filosofía de la historia, y no es la historia una cosa irracional, y de nuevo acaso, esta nación está llamada á remover el Asia hasta en sus cimientos. Ellos fueron durante siglos el antemural de la Europa por esta parte, y á ellos toca llevar ahora la bandera triunfante de la civilización europea á esas regiones.

Segun estas filosofías (y acaso esta nueva consecuencia probará que estas filosofías son falsas) á nosotros los españoles y los portugueses nos toca, y cuán lejos estamos de ello, hacer en Africa la misma operación. Ahí tenemos los presidios que nos servirán de punto de apoyo. Algunas de las islas que rodean ese inexplorado continente nos pertenecen aun. Una de ellas á la desembocadura del Níger, se diría que nos está brindando á que penetremos por él, y trayéndonos á la memoria nuestros descubrimientos y triunfos en América, para que ahora los renovemos llevando á tierras desconocidas nuestra fé y nuestra civilización. En el centro de Africa es ya seguro que hay países fértiles y abundosos, y oro para tentar nuestra codicia, y campos vírgenes, que producirán ciento por uno. Pero esto es desatinar, y Vd. pensará al leerme que estoy borracho.

Esta carta es una ensalada; pero con tal de que no le fastidie á Vd. va bueno. Otra vez será menos difuso.

Adios, y créame su verdadero amigo.—J. V.

NECROLOGIA.

Después de una dolorosa enfermedad, que se ha prolongado cosa de mes y medio, ha fallecido a las dos de la madrugada de ayer el señor D. Antonio Jaime Pro. y paborde de la Santa Iglesia Catedral de Palma, a la edad de 70 años. La Providencia en sus altos designios se ha dignado llamar a sí al digno y caritativo sacerdote, cuyas evangélicas virtudes le habían grangeado el mas general aprecio. Pérdida grande es esta y de difícil reparacion. Los pobres han perdido en él un padre solícito que les consolaba ya en particular ya en las casas de beneficencia; sus numerosos amigos un consejero prudente y sabio, y la Iglesia uno de sus mas laboriosos ministros. Su ardoroso celo por la religion de Jesucristo le impelia a trabajar con incansable actividad en el cumplimiento de su mision santa, para cuyo exacto desempeño sacrificaba su necesario descanso y aun su propia salud. Incansable en el negocio de la salvacion de las almas se le veia diariamente en el confesonario, donde le tenian sujeto largas horas los vivos deseos del bien espiritual de sus muchos penitentes. Jamas se le vio faltar a los actos de coro, sin que legítimas y urgentes ocupaciones reclamaran mas de cerca su asistencia. Hasta en la última época de su ejemplar vida y en medio de los achaques peculiares de una edad avanzada, no por eso abandonó nunca su habitual y laudable costumbre de celebrar muy de madrugada, y en todas las estaciones del año, el incruento sacrificio, facilitando así a muchos braceros el irse al trabajo a las seis de la mañana, oida la santa misa, y recibido aun a veces de su propia mano el pan de los angeles. La sencilla resena biográfica que en obsequio a su memoria vamos a apuntar viene a realzar mas y mas en cierto modo el justo concepto que de él teniamos formado. Desde sus primeros años dió evidentes muestras de su vocacion al estado eclesiástico, dirigiendo a este fin sus estudios. Con el objeto de continuarlos ingresó en edad muy tierna en el Seminario conciliar de Palma el año 1801, en donde permaneció hasta el 1809, en que los concluyó, alcanzando la calificacion de sobresaliente. En 17 de julio de 1803, previos los correspondientes actos literarios y demas prevenido por los estatutos de la universidad literaria de esta ciudad, fue condecorado con el grado de doctor y maestro en la facultad de filosofia, que se le confirió con los honores y gracias correspondientes. En 25 de noviembre de 1806, habiendo cursado los años de teología, fue promovido al grado de bachiller en dicha facultad, y condecorado con el de doctor y maestro el día 4 de diciembre del propio año. Atendidas sus bellas cualidades, luego de ordenado de sacerdote, fue nombrado teniente cura de la iglesia de Marratxí, pueblo de su nacimiento, en 1809, cuyo ministerio desempeñó satisfactoriamente durante 15 años, socorriendo con pródiga mano a los pobres. En 1º de julio de 1824 fue promovido al empleo de rector de este Seminario conciliar, (que renunció en 1836) en cuyo desempeño brilló toda la integridad é indisputable mérito de este virtuoso eclesiástico. Administró ademas recta y severamente los bienes del mismo, mejorando de una manera notable el interior del edificio. Como en todas partes se dejaban sentir los efectos de su fecunda liberalidad, tan pronto como fue nombrado cedió a favor del Seminario la exaccion que le correspondia por la administracion enuciada. En 17 de setiembre de 1827 se le hizo la gracia de la pabordia en la Catedral de Palma, que ha desempeñado hasta su muerte, siendo nombrado ademas examinador del sinodo permanente establecido en esta ciudad, dando en todas ocasiones repetidas pruebas de ser un fiel obrero de la viña del Señor. En nueve distintas épocas hizo otras tantas oposiciones a varios curatos, en las que desempeñó con incimiento todas las funciones, quedando aprobado en cada una de ellas. Por espacio de seis años y á ruegos del Ilmo. Cabildo desempeñó el cargo de Penitenciario y muchas otras co-

misiones y encargos importantes de esta diócesis. Tal ha sido la carrera de este varon justo, prudente y santo, que ha bajado al sepulcro amado de Dios y de los hombres. Su cadáver ha sido trasladado esta mañana a su pueblo de Marratxí, donde debe ser sepultado en una tumba mandada labrar al efecto por el mismo hace diez años, y en cuya parroquial deben celebrarse por su alma solemnes funerales. Con la muerte de este benemérito sacerdote quedan del todo estinguidas las pabordias en Mallorca. Cuatro eran las prebendas de esta clase, casi peculiar de nuestra Santa Iglesia con que anteriormente estaba dotada, siendo su institucion muy antigua. Suprimidas por el último Concordato se dejaron al único que estaba en posesion de esta dignidad los honores y prerogativas á ella inherentes. El Sr. D. Antonio Jaime ha sido el último paborde. J. C.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA ERENA VIRGEN

Esta Santa padeció martirio en Africa por mantener la pureza de la fe cristiana, junto con los santos Donato, Justo y otros compañeros que participaron con ella de la palma y corona inmortal.

CULTOS

Mañana miércoles.

En San Cayetano á las once y media de la mañana se principiará el devoto (trecentario) dedicado al glorioso patriarca San Francisco de Paula, siguiendo á igual hora en los dias inmediatos. S. D. M. estará de manifiesto.

En San Francisco al toque de oraciones se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, continuando á la misma hora en toda la cuaresma, excepto los domingos, que tendrá lugar por la tarde.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Luchana D. José Mendivil.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor Benito de Amores.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

Día 26 del corriente mes, y á las cuatro y media de la tarde, se procederá con la autorizacion competente, á la venta en pública subasta de una lancha y sus pertrechos, procedente del salvamento del bergantín frances Saint-Joseph, naufragado cerca de las costas de Sóller.

La venta se efectuará en el Muelle viejo. Palma 23 de febrero de 1857. El cónsul del consulado Ernest Ifallander.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes 27 del corriente se despachará correo para Ibiza en boque de vela á la una de la tarde.

Palma 24 de febrero de 1857. Juan Bautista Lopez.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Villanueva en 5 dias laud Juanito, de 45 ton., pat. Antonio Valls, con 7 mar., y vino.

Día 22.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 56 pas., balija y esf.

De id. en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 59 pas. id. é id.

De Malion en 2 dias laud San Antonio, de 25 ton., pat. Miguel Moll, con 3 mar. y lastre.

De Iviza en 2 dias místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 12 pas., sal y balija.

De Tortosa en 15 dias laud Fortosinas, de 25 ton., pat. Tomas Cartes, con 5 mar. y aceite.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Bujia laud San José, de 45 ton., pat. Jaime Abraham, con 6 mar., chufas y esf.

Para Argel laud San Pedro, de 40 ton., pat. Joan Schembri, con 7 mar., vino y esf.

Para Ciudadela jabque Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Sebastian Picó, con 4 mar., 2 pas. id. é id.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y lastre.

Para Málaga laud Jóven Ventura, de 25 ton., pat. Gabriel Verger, con 6 mar., vino y esf.

Para Boua laud primer Ampurdanes, de 40 ton., pat. Bartolomé Bestard, con 6 mar., vino y esf.

Para Boua laud María, de 90 ton., pat. Luciano Cladera, con 9 mar. id. é id.

Para Barcelona laud Emilio, de 90 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 6 mar., 1 pas., algarrobas é id.

Anuncios particulares.

Azafran mallorquin superior de Porreras.—Se vende en la calle de San Nicolas, número 22.

SIRVIENTES.—Se necesita una criada para cocinar y que pueda presentar buenos informes. En este caso la que quiera realizarlo acuda á la calle de los Angeles, número 23, cuarto principal.

NODRIZAS.—Una natural de la Bonanova, de 24 años de edad y la leche de un mes, desea encontrar criatura para darle de mamar en su casa: en la del señor Puerto, calle de San Cayetano, informarán.

Otra idem de edad de 25 años, viuda, cuya leche es de nueve meses, natural de Manacor, solicita lo propio, amamentando la criatura en casa de los padres de esta: dgrán razon en el peso de la Harina, preguntando por ca ne Bernadeta.

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS

en la tienda

situada en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del espresado establecimiento para proporcionar mas ventajas al público, para que pueda abastecerse de los objetos que abajo se espresan, ha acordado siga abierto el despacho desde hoy 5 de enero hasta el 19 de marzo próximo venidero. Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchisimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristaleria de varias clases; braseros de laton y estampas de muchas calidades. Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos al contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

CHROMO.

En el mismo establecimiento hay depósitos del excelente barniz llamado Chromo, tan acreditado en toda la Francia, y en muchas capitales de la nacion española.

Esta composicion es para dar colores, encarnado, amarillo y negro á los suelos de los pisos; fajas de escaleras ó habitaciones como tambien á toda clase de maderas sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin percibir ningun olor. Este producto es muy necesario á toda clase de personas á quienes les gusta el lujo y la limpieza, y al mismo tiempo desaparecen las humedades de los puntos donde se hubiese puesto dicho chromo. El crédito que ha merecido y está mereciendo es la ventaja de sustituir las alfombras con economia y baratura por su larga duracion, y preservar el polvo de los insectos que sacen con el calor, y hacer desaparecer las humedades que suelen atraer tan malos resultados á la humanidad.

Para limpiarse se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido, y si acaso los pies dejan manchas de barro, con una esponja mojada desaparecen al momento sin que por esto se altere la composicion.

Es un sistema importado de Paris y aprobado por la Academia de ciencias y arquitectura.

Precios dentro de la ciudad.

Una mano 2 maravedises el palmo cuadrado. Dos idem 5 maravedises idem idem. Sea de cualesquiera color de los tres manifestados. Las personas que gusten aprovecharse de esta composicion pueden avistarse con el dueño del espresado establecimiento ó pasar aviso de palabra ó con esquila, y se acudirá á los puntos que se le indiquen, siendo dentro la ciudad. Los precios fuera de la ciudad serán convencionales.

AL PÚBLICO.

En la tienda de comestibles, núm. 9, frente con Siroerol, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao primera calidad de las clases y precios siguientes:

Escocia á 12 cuartos, y por arrobas á 8 pesetas.

Islan á 12 cuartos.

El titulado mollaras islandesas, á 15 cuartos.

Anchova grande de la Coruña, sazonzada, á un cuarto una.

En la misma tienda se fabrica chocolate sin mezcla alguna colorante, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 sueldos la libra, cada uno de por sí superior en clase. Para mejor seguridad de los compradores todo el chocolate va marcado con la inicial A. en los extremos de la libra, y el número del precio en todas las demas pastillas del centro.

AL PÚBLICO.—El día 26 del actual, segundo dia de cuaresma, quedará abierto el tiro de pistola en la casa-mata inmediata á la Plaza de toros.

Mr. Marignac.

Este señor acaba de llegar á Palma con un granda y variado surtido de estampas del mayor gusto de todas dimensiones á precios equitativos, como son santos é historias.

Estampas de 27 pulgadas á 4 rs. una. Atlas de Dufourt, á 24 rs. uno, que hasta hoy se han vendido á 48 rs.

Coleccion de mapas grandes de Dufourt, á 4 rs. uno. Album de vistas de la Habana, á 40 rs. uno.

Cuadernos de muestras para escribir y adornar. Permanecerá hasta últimos del mes en la tienda nueva de ebanisteria de Pedro Antonio Bernat, junto al café de la Union, sito en el Borne.

ALQUILERES.—Está para alquilar la botiga de bizcochero situada frente el portal de la Carniceria, con entresuelo subterráneo y su cocina en la misma casa darán razon.

Libreria de Guasp.

DIGESTO ROMANO-ESPAÑOL,

POR D. JUAN SALA.

Traducido y adicionado por

D. PEDRO LOPEZ CLARÓS Y D. FRANCISCO FABREGAS DEL PILAR.

Obra necesaria á los magistrados, jueces, abogados, notarios, escribanos y cursantes juristas.

2ª EDICION.—PROSPECTO

La gran aceptación que alcanzó esta obra en época no lejana, constituye una prueba irrecusable de su mérito y de lo útil que es su adquisicion para los que se dedican á la carrera del foro.

Mientras rigió el plan de 1824 fué obligatorio su estudio en la facultad llamada entonces de leyes; y aunque en los planos sucesivos no ha encontrado cabida esta asignatura, no es seguramente porque le miraran sus autores con desden, sino porque, convencidos de la necesidad de dar mas amplitud á otras enseñanzas en la nueva carrera de jurisprudencia, tuvieron que restringir la del derecho romano, limitándola á dos cursos elementales para no hacer aquella demasiado dilatada.

Pero el que quiera profundizar mas el estudio de ese cuerpo de derecho que es la base de las legislaciones modernas; el depositario de la fe pública; el eminente jurisconsulto que se encarga de sostener ante los tribunales los derechos del que le confia su defensa, los jueces, finalmente, que están llamados á dirimir, segun los principios de justicia, las contiendas que se suscitan, hallarán en el Digesto romano-español un manual inagotable de riqueza que encierra la mayor parte de los casos que ocurren en las transacciones de la vida y su resolucion ajustada á las prescripciones del derecho.

Así, esta obra es igualmente necesaria al cursante, al notario y escribano, al abogado y al juez, y en ella aprenderán unos y otros, no solo los principios fundamentales de toda legislacion, sino tambien la solucion de todas las dudas que pueden presentarse sobre la interpretación de las cláusulas de los contratos y de las últimas voluntades.

Tales fueron, sin duda, los motivos que tomaron en consideracion los traductores del Digesto para su publicación en nuestra lengua, introduciendo en él la importante mejora de anotar y adicionar con las variantes de algunas de las disposiciones legales hoy vigentes. A esto se agrega hallarse, extensa y claramente esplicadas en dicha obra, todas las clases de acciones que pueden deducirse en juicio; cuyo conocimiento, segun las disposiciones de la nueva ley de enjuiciamiento civil, se hace necesario á toda persona que intervenga en el foro.

Creemos, pues, prestar un verdadero servicio al público, anunciando la segunda edicion de el Digesto romano-español, debiendo advertir que tenemos concluida esta obra para repartirla á los que prefieran pagarla toda de una vez.

Condiciones de la publicación. La obra constará de dos tomos ó sean 22 entregas de tres pliegos en 4º mayor á dos columnas de tipo igual al prospecto.

Se reparte una entrega semanal á 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias.

Pagado toda la obra antes de su terminacion, el precio será 40 rs. en Madrid y 50 en provincias. Concluida que sea, costará 50 rs. en Madrid y 60 fuera.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de la Publicidad, pasaje de Mathen; de Poupart, calle de la Paz, y de Coesta calle Mayor. En provincias en las principales librerías y administraciones de correos: En Palma en esta libreria.

Puede hacerse directamente la suscripcion por medio de libranzas ó sellos de correos en carta franca á don Francisco Cruceta, administrador del Digesto romano-español, calle de la Sarten, número 6, cuarto principal, Madrid.

Los responsables del Diccionario del enjuiciamiento civil disfrutarán las mismas ventajas que se les tiene concedidas para la propagacion de aquella obra.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 171 para el 24 de febrero.

1.º Sinfonia. 2.º El drama cómico en dos actos arreglado al teatro español por D. Luis Oloua, titulado

PIPO ó EL PRÍNCIPE DE MONTECRESTA.

3.º Cuadro 1.º introduccion de la ópera Norma.—Cuadro 2.º 1.º introduccion de la ópera Nabucodonosor.

2.º gran final del segundo acto de la misma ópera.

4.º La tragedia burlesca en un acto titulada Sancho y Mendrugo.

Dando fin con el baile pantominico, titulado El sargento Rataplan.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

